

# Sobre “espanglish” y purismos

José E. Santos

**E**l mal llamado purismo insular goza de una inmerecida membresía en el salón de la infamia. Se le ve bajo el prisma de la actitud complaciente y pseudo-neutral de la lingüística contemporánea. No existe tal cosa como una ciencia neutral cuando la sombra de una agenda humana se proyecta siempre sobre la misma. De igual manera, el purismo es siempre una respuesta política a un problema político. En el caso que referimos en este escrito, la intriga lingüística del español de Puerto Rico, no se trata del viejo litigio de querer aceptar la introducción de neologismos o extranjerismos en el lenguaje. Esta pugna ya casi ni se discute, por lo que cualquier aproximación al fenómeno del “espanglish” en Puerto Rico desde la noción de una presunta neutralidad científica es una propuesta descaminada.

En términos amplios el “spanglish” o “espanglish” equivale a una laceración de la identidad nacional. El “espanglish” impone un cuestionamiento tácito al desarrollo de una conciencia hispanoamericana plena en el puertorriqueño. Supone que es natural y espontánea una presunta nueva conciencia de identidad híbrida sin reparar en la manera en que ha llegado a constituirse en la Isla. Es producto del coloniaje: es su hijo gracioso, aquel al que se le permite la maldad y al que se le ríen las gracias. El

“espanglish”, entendido como una variante lingüística en la que se alterna el uso del inglés y el español o como una variante que muestra ya su propia estructura híbrida, es un asunto que, además, puede repercutir de dos maneras fundamentales en la vida social de Puerto Rico. En primera instancia conlleva la posibilidad de presentar problemas en el momento en que se implanta una política pública. Los patrones lingüísticos dominantes de una persona pueden interferir a la hora de redactar o responder de manera oficial en nombre de la agencia o corporación pública a la que pertenece. Supone a su vez problemas en el momento en el que el estudiante de grado elemental o superior se enfrenta a la oferta académica tanto del español como del inglés. Amén de la posible interferencia que el estudiante pueda presentar a la hora de expresarse de manera escrita u oral, se inicia solapadamente un proceso de diglosia funcional por medio de la cual el hablante puede reaccionar de manera negativa a lo que para él vendría siendo la variante impuesta. Por un lado se revela una posible resistencia a la asimilación de dicho material que el hablante no reconoce como propio o representativo de su realidad, y por otro lado, puede llegar a infundir en algunos ciertos problemas de autoestima en el caso de que se sientan inadecuados para funcionar o para asimilar la materia impartida.

En segunda instancia, conlleva a su vez la posibilidad de ade-



*Botella con manzana verde, Jan Martínez.  
Pastel sobre papel. 2013.*

Ensayos





lantar en Puerto Rico un proceso de transculturación. Tal proceso es unidireccional dada la condición política vigente en la Isla. Una población de hispanohablantes se enfrenta diariamente a un contexto social que privilegia el inglés como lengua de prestigio y conveniencia sin tener a su vez como otra prioridad para los mismos fines el conocimiento adecuado del español. Tampoco existe en la Isla una cultura pública establecida para afianzar un discurso nacional dado el estado de subordinación y la percepción e influencia de una parte de la población que avala la integración a los modelos de política pública de la nación subordinante. Al no existir un proyecto político definido en el que se estipule un programa concreto

de política cultural, el individuo no tiene por qué reaccionar al fenómeno del “espanglish” de manera activa, ni privilegiar el uso adecuado y correcto del español. Ha de notarse que el proceso en la Isla afecta casi exclusivamente al español, la variante subordinada en términos políticos. Usualmente el mismo hablante se sentiría en obligación de aprender bien el inglés y redactarlo adecuadamente.

Un día mientras devolvía un examen corregido de filosofía le indiqué al estudiante que sus contestaciones mostraban muchas interferencias sintácticas del inglés y que usaba de manera excesiva palabras del inglés o derivadas del mismo. El estudiante me dijo que eso no era nada,

que él “era puertorriqueño y que los puertorriqueños hablábamos espanglish”. Yo le contesté con una pequeña sonrisa que yo era puertorriqueño y que no hablaba en “espanglish”. Tal vez el joven deseaba resaltar su ignorancia o declarar su militancia en pro de una nueva realidad. Le indiqué que además de enseñar filosofía enseñaba español, lo que le hizo cambiar el semblante de inmediato y declarar apurada y tácitamente “anda, lo siento”. Así, de súbito, toda su actitud cambió, amén de detectar yo luego una mejoría sincera aunque poca en sus exámenes siguientes. Tal vez deseaba yo resaltar mi ignorancia ante una nueva realidad, o tal vez declarar mi militancia en pro de una labor justa y necesaria.